



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

**“2020, año de la pluriculturalidad de los
Pueblos indígenas y afroamericano”**

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 11 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.

ACUERDO TOMADO EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2020, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

ACUERDO:

SE ACORDÓ DICTAMINAR LOS **EXPEDIENTES NÚMERO 103**: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 31 BIS Y LAS FRACCIONES IX, X, XI, XII, XIII Y XIV AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). **EXPEDIENTE NUMERO 110**: CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, POR CONDUCTO DE LOS TRIBUNALES DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE OAXACA DE JUÁREZ Y SANTA LUCIA DEL CAMINO, PARA QUE PROMUEVAN Y DEN MANTENIMIENTO A LA “CICLOVÍA GUELAGUETZA”, CON LA FINALIDAD DE EVITAR ACCIDENTES, Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS CICLISTAS, ASIMISMO EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, POR CONDUCTO DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, A EFECTO DE QUE PROMUEVAN LAS ACCIONES NECESARIAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN VIAL, PARA EL RESPETO A LOS CICLISTAS Y A LAS CICLOVÍAS. **EXPEDIENTE NÚMERO 112**: INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 170 Y EL ARTICULO 171, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 173 BIS, A LA LEY DE MOVILIDAD PARA EL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI). **EXPEDIENTE NUMERO 114**: CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA, POR EL CUAL SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, AL DIRECTOR DE LA POLICÍA VIAL ESTATAL, ASÍ COMO A LOS 570 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA QUE DE MANERA COORDINADA Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA INHIBIR EL APARTADO DE LUGARES EN LA VÍA PUBLICA, ASÍ COMO EL RETIRO INMEDIATO DE CUALQUIER OBJETO QUE OBSTACULICE EL TRANSITO EFICIENTE DE PERSONAS Y VEHÍCULOS, APLICANDO LAS SANCIONES RESPECTIVAS A LOS INFRACTORES.

